



Buenos Aires, 5 de enero de 2011

**RES. PRESIDENCIA N° 5 /2011**

**VISTO:**

La Actuación CM N° 34394/10, la Resolución CM N° 43/2009, y,

**CONSIDERANDO:**

Que por actuación N° 34394/10, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 11, Dr. Marcelo G. Bartumeu Romero solicita la designación del Sr. Federico Antonio Sigueiro en el cargo de Auxiliar para desempeñarse en el Juzgado a su cargo.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se pronunció mediante Dictamen N° 1/2011, informando que el cargo de Auxiliar se encuentra vacante como consecuencia de la renuncia del agente Agustín Guglielmone aceptada mediante Resolución CM N° 1101/10.

Que por otra parte, con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de la prestación del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la Resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación del Sr. Federico Antonio Sigueiro (Inscripto en el Registro de Aspirantes bajo el N° 7618) en el cargo de Auxiliar, con carácter interino para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 11, mientras dure la promoción interina de la agente Paula Andrea Kerman.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

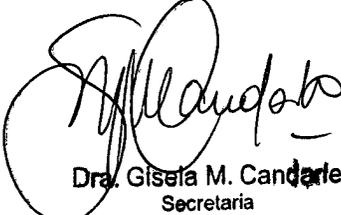
**LA SECRETARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO  
A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar al Sr. Federico Antonio Sigueiro, DNI 36.594.978, en el cargo de Auxiliar con carácter interino para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 11, mientras dure la promoción interina de la agente Paula Andrea Kerman.

Art. 2°.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 11, a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, a la Dirección de Factor Humano, publíquese en la página de internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 5 /2011.**

  
**Dra. Gisela M. Candente**  
Secretaria  
Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires